



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2025

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE**
ASOCIACIÓN CIVIL - *Aviso de Pago de las*
OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE I

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE ASOCIACIÓN CIVIL realizará el pago de la primera cuota de amortización y la segunda cuota de intereses, correspondiente a las Obligaciones Negociables Serie I (las "Obligaciones Negociables") emitidas bajo el Régimen Social.

Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Prospecto de fecha 19 de febrero de 2025. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 27 de agosto de 2025.

Concepto: (i) pago de la segunda cuota de intereses correspondientes al Período de Intereses iniciado el 27 de mayo de 2025 y que finaliza el 26 de agosto de 2025; y (ii) pago de la primera cuota de amortización equivalente al 25% del capital, con vencimiento el 27 de agosto de 2025.

Monto de Intereses: \$ 1.204.645.479,45

Días del período: 92

Tasa de Referencia: 35,9375%

Margen de Corte: 3,89% n.a.

Tasa de interés Aplicable: 39,8275%

Porcentaje de Interés aplicable: 10,0387%

Monto de Amortización: \$ 3.000.000.000

Total: \$4.204.645.479,45

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.

FEDERICO ANTONIO LAFLITO

Responsable de Relaciones con el Mercado

CLUB ATLÉTICO RIVER PLATE ASOCIACIÓN CIVIL